



25.

Fusagasugá, 2022- 12 - 19.

CONCEPTO TÉCNICO DE PUNTAJE

OBJETO	PROCESO PARA SELECCIONAR A LA ASEGURADORA QUE PROVEERÁ LA PÓLIZA DE SEGURO DE ACCIDENTES ESCOLARES QUE AMPARARÁ A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, DURANTE EL PRIMER PERIODO ACADÉMICO DE 2023 Y EL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2023.
---------------	--

El cotizante que oferte mayor monto de cobertura respectivamente, se le asignará el máximo puntaje correspondiente de acuerdo a la tabla de factores de evaluación, los demás cotizantes se les asignará puntuación por regla de tres proporcional, teniéndose en cuenta máximo de dos dígitos sin aproximaciones.

FACTOR SELECCIÓN (MÁXIMO DE MIL PUNTOS – 1.000 - PUNTOS)

ITEM	PUNTAJACIÓN TECNICA ADICIONAL	Monto mínimo de cobertura requerido	PUNTAJE MAXIMO A OBTENER	VALOR ofertado por POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	Puntaje máximo POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
1	Muerte Accidental por cualquier causa incluido HOMICIDIO Y SUICIDIO	\$25.000.000	100	\$ 30.000.000	100
2	Invalidez Accidental y/o Desmembración según NORMA LEGAL	\$25.000.000	100	\$ 40.000.000	100
3	Rehabilitación integral por Invalidez (Gastos de rehabilitación y fisioterapia).	\$18.000.000	80	\$ 22.713.150	80
4	Gastos Médicos derivados de cualquier tipo de Accidentes.	\$20.000.000	80	\$ 25.000.000	80
5	Riesgo Biológico	\$15.000.000	40	\$ 20.000.000	40
7	Auxilio Funerario por Muerte Accidental	\$3.000.000	100	\$ 7.000.000	100
8	Auxilio Funerario por Muerte no Accidental	\$3.000.000	100	\$ 7.000.000	100
9	Servicio de Ambulancia	\$2.000.000	70	\$ 2.000.000	70



10	Gastos de traslado por eventos no accidentales	\$1.800.000	50	\$ 1.800.000	50
11	Renta Diaria por Hospitalización	\$100.000	70	\$ 180.000	70
15	Auxilio Educativo por Muerte de Padres	\$2.000.000	40	\$ 2.500.000	40
16	Amparo de Renta Mensual por Muerte Accidental del Cónyuge del estudiante asegurado.	\$300.000	40	\$ 350.000	40
17	Rehabilitación Psicológica por abuso sexual, sin límite de eventos	\$1.000.000	30	\$ 1.000.000	30
28	Tasa de retorno de mínimo 12%.		100	20%	100
PUNTAJE MAXIMO TOTAL:			1000	TOTAL	1000

Cordialmente,

MARÍA MARGARITA MOYA GONZÁLEZ
 Directora de Bienestar Universitario

Transcriptor: Gina Milena García

12-1-14.1